



# CUERPO DE BOMBEROS DE SAN MIGUEL DE BOLÍVAR

Fundado el 6 de abril de 1962 con Acuerdo Ministerial N° 1280

## TRABAJOS REALIZADOS DANDO CUMPLIMIENTO A LAS SUGERENCIAS EMITIDAS EN LAS RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2023

ITEM	SUGERENCIAS	TRABAJOS REALIZADOS
1	1. El señor Wilger Camacho toma la palabra e indica que de acuerdo a las emergencias suscitadas en la parroquia antes mencionada quien sugiere que se realice un acuerdo entre autoridades del Cuerpo de Bomberos y las juntas parroquiales para verificar las llamadas de emergencias, además sería de gran importancia tramitar un numero de emergencia directo al Cuerpo de Bomberos en vista que al realizar la llamada al Sistema ECU 911 es un poco demorado y se debe minimizar el tiempo de respuesta.	Referente a este tema se a realizado las consultas correspondientes a las instituciones de telecomunicaciones quienes nos manifiestan que el único numero de emergencia a nivel nacional es el Ecu 911. Por lo que se ha realizado socialización de los números de emergencias a través de las inspecciones a los locales comerciales e instituciones, además se ha realizado socialización con las tenencias políticas a la comunidad sobre el numero de emergencias en las diferentes capacitaciones 
2	2. Toma la palabra el Sr Eladio Martínez quien sugiere que se realice capacitaciones de prevención de incendios y fugas de gas licuado de petróleo (GLP) en los barrios y comunidades de nuestro cantón.	El Cuerpo de Bomberos de San Miguel de Bolívar, preocupado en la seguridad de la ciudadanía a armado estams en las diferentes casas abiertas dentro y fuera del cantón, para tratar temas de prevención sobre Fugas de GLP, Incendios forestales y prevención de accidentes de tránsito.  

Atentamente,  
**ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA**

Tente (B) Ing. Cristian Pucha  
**JEFE (E) CUERPO DE BOMBEROS SMB.**



Calle Bolívar y Abdón Calderón 811

Teléfono 2989-113 Fax: 2650-630

E-mail. cuerpodebomberossanmiguel@yahoo.es

**"UNA AYUDA QUE NUNCA SE APAGA"**